



Juntos, hacemos cosas buenas.

FORMULARIO DE RECLAMO DEL GANADOR

PARA PREMIOS PAGADOS DIRECTAMENTE POR LA LOTERÍA DE OREGÓN®

OPCIONES DE RECLAMO

- Los premios de Video Lotería de hasta \$1,250 se pueden reclamar en el minorista donde se ganó (dentro de los 28 días posteriores a la ganancia). Todos los demás premios de lotería de hasta \$600 se pueden reclamar en cualquier lugar de venta de la Lotería de Oregon.
- Buzón disponible para todos los premios hasta \$49,999 en el centro de pago de Salem. Los pagos se procesarán y enviarán por correo dentro de los 14 días o puede enviar la reclamación por correo (consulte el cuadro a la derecha).
- Para reclamos de premios superiores a \$50,000, comuníquese con la Lotería de Oregon al 800-766-6789 para obtener ayuda.

MÁS INFORMACIÓN EN
oregonlottery.org/claim-a-prize



INSTRUCCIONES PARA COBRAR POR CORREO

- ¡Firme su boleto! ¡Es suyo!
- Este es un **formulario electrónico**:
 - Lea las instrucciones en la segunda página.
 - Complete las casillas a continuación.
 - Imprima y haga una copia (o tome una foto)** de este formulario y de ambos lados de su boleto para sus registros.
- Envíe este formulario y su boleto original a:
Oregon Lottery
PO Box 14515 • Salem, OR 97309

¡ATENCIÓN! Recomendamos enviar su boleto por correo certificado para confirmación de entrega.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DEL GANADOR

CLAIM NUMBER

1 NOMBRE COMPLETO	APELLIDO(S)		PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE (INICIAL)	
2 DIRECCIÓN						
3 CIUDAD	4 ESTADO	5 CÓDIGO POSTAL				
6 NÚMERO DE SEGURO SOCIAL	SSN o ITIN	7 FECHA DE NACIMIENTO	MES	DÍA	AÑO	8 TELÉFONO
9 CIUDADANO DE EE. UU. O EXTRANJERO RESIDENTE	Sí No	10 NÚM. DE LICENCIA DE CONDUCIR/PASAPORTE/TARJETA DE IDENTIFICACIÓN	ESTADO DONDE SE EMITIÓ		11 PREMIO RECLAMADO	\$
12 ¿Tiene otros boletos idénticos a este para el mismo juego y sorteo? (vea la explicación en la parte trasera)	Sí No N/D	13 CORREO ELECTRÓNICO				

SI NO TIENE UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO INGRESE N/D

14 PREGUNTAS ADICIONALES

1. ¿En que local compró o recibió su boleto ganador? _____

2. ¿Es propietario, persona clave o empleado de un minorista de la Lotería de Oregon? Sí No

3. Si es así, ¿qué minorista? _____

4. ¿Ganó este premio en su lugar de trabajo? Sí No

15 DECLARACIÓN DEL GANADOR

Bajo pena de ley, declaro que el nombre, la dirección y el número de identificación de contribuyente que he suministrado, me identifica correctamente como el destinatario y el propietario legítimo del premio reclamado, y que el boleto adjunto a este reclamo no se ha hecho falsamente, alterado o falsificado. No soy el cónyuge, hijo, hermano, hermana o padre de ningún miembro de la Comisión de Lotería, el Director, los Subdirectores o cualquier empleado de la Lotería de Oregon. He leído y entiendo la información en el anverso y reverso de este formulario.

FIRMA DEL RECLAMANTE _____ FECHA _____

Cualquier persona que, con la intención de defraudar, falsifica o altera un boleto de lotería estatal es culpable de un delito grave de clase C castigable con hasta 5 años de prisión y una multa de \$125,000 (ORS 165.013, 161.605, 161.625)

INTERNAL USE ONLY MAIL APPT.

VERIFIED PRIZE AMOUNT	SECURITY
# OF TICKETS/TYPE	PREP
V SI PB K MB	ENTER
MIM LL P4 W4L	APPROVE
PAYMENT ID	COMPLETE
CHECK PPC #	
CLAIM NUMBER	

INFORMACIÓN DEL FORMULARIO DE RECLAMO

- Artículo 1:** La Lotería solo puede pagar un premio a una(s) persona(s) física(s); por favor no incluya el nombre de una empresa, club u organización. Ingrese su nombre legal por completo.
- Artículo 2-5:** Dirección de envío. Los apartados postales son aceptables. *ATENCIÓN Recomendamos enviar su boleto por correo registrado para confirmar la entrega o usar el buzón seguro ubicado en el edificio de la Lotería de Oregon en Salem. Guarde una copia o foto de este formulario, así como una copia o foto del anverso y reverso de su boleto firmado para sus registros.*
- Artículo 6:** Ingrese su Número de Seguro Social (SSN) o Número de Identificación de Contribuyente Individual (ITIN)*. Para los premios Jackpot Video Lottery™, la Lotería debe informar todos los premios Jackpot de \$1200 o más al Servicio de Impuestos Internos. La Lotería debe informar todos los premios del Jackpot al Departamento de Ingresos de Oregon y retener los impuestos estatales de acuerdo con la ley estatal y federal.
Para todos los demás juegos de la Lotería, la Lotería debe informar todos los premios de \$600 o más al Servicio de Impuestos Internos y al Departamento de Ingresos de Oregon, y retener los impuestos estatales y federales sobre los ingresos de acuerdo con la ley estatal y federal.
- Artículo 7:** Ingrese el mes/día/año en que nació.
- Artículo 8:** Por favor proporcione su número de teléfono en donde puede ser contactado durante el día.
- Artículo 9:** Marque sí o no si es ciudadano estadounidense o extranjero residente.
- Artículo 10:** Ingrese su número de licencia de conducir y el estado donde se emitió, número de pasaporte o número de tarjeta de identificación.
- Artículo 11:** Ingrese el monto del premio, si lo sabe. El monto del premio será verificado por el personal de la Lotería.
- Artículo 12:** Si se compró más de un boleto para un juego (es decir: el juego Oregon's Game MegabucksSM, Powerball[®], etc.) para el mismo sorteo (es decir, la misma fecha y hora) y tiene los mismos números seleccionados, todas las ganancias se deben sumar para propósito de la declaración de impuestos y requisitos de retención. El requisito se aplica si la cantidad total de ganancias de los boletos idénticos es mayor a \$1,500.
- Artículo 13:** Introduzca la dirección de correo electrónico. Si no tiene una dirección de correo electrónico, ingrese N/D (no está disponible). Su correo electrónico puede usarse para contactarlo con respecto al estado de su reclamo y/o para ofertas promocionales de la Lotería de Oregon. Su correo electrónico nunca será proporcionado a terceros.
- Artículo 14:** Preguntas adicionales sobre la ubicación de compra del boleto ganador.
- Artículo 15:** Lea, firme y feche este artículo. Este formulario no será aceptado sin una firma original.

*Requisito de divulgación: cada residente de los Estados Unidos que recibirá un pago de ganancias superiores a \$ 600 deberá proporcionar a la Lotería la información requerida en el formulario del Servicio de Impuestos Internos W-2G (o cualquier otro formulario requerido por el IRS), incluidos, entre otros al nombre del ganador, dirección y número de seguro social. Esta divulgación es obligatoria y la autoridad para dicha divulgación es 42 USC 405 (c) (2) ©, 26 CFR 31.3402 (q) -1 (e) y ORS 461. El número de seguro social del ganador se utilizará con el fin de identificación de deudores de manutención infantil, identificación de personas que han recibido un pago excesivo de asistencia para el cual el Departamento de Servicios Humanos o la Autoridad de Salud de Oregon ha emitido una orden final de pago excesivo según el capítulo 183 de la ORS, y presentar los documentos requeridos a las autoridades fiscales estatales y federales.

INFORMACIÓN SOBRE PAGO DE PREMIOS:

Si no recibe su premio o si la Lotería no se comunica con usted dentro de las dos semanas posteriores a la presentación de este reclamo, comuníquese con nuestro Departamento de Servicios al Jugador al 800-766-6789. De lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m.

INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con la Ley de Registros Públicos de Oregon, una vez que un premio ha sido validado, los siguientes hechos son información pública y pueden estar sujetos a divulgación de registros públicos:

- Nombre del ganador, ciudad, estado y código postal.
- Juego en el que se ganó el premio.
- Fecha del sorteo del juego.
- Fecha de reclamo del premio.
- Cantidad de premio ganado.
- Lugar de venta/ciudad en la que se vendió el boleto ganador.

¡FELICITACIONES!
¡GRACIAS POR JUGAR LA
LOTERÍA DE OREGÓN!